



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

TIPO DE CONTROLES REALIZADOS EN RELACIÓN CON EL BROTE DE BRUCELOSIS BOVINA EN TUDANCA, LAMASÓN Y PEÑARRUBIA, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1516]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1516, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a tipo de controles realizados en relación con el brote de brucelosis bovina en Tudanca, Lamasón y Peñarrubia, publicada en el BOPCA n.º 228, de 21.01.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1516]

"Los establecidos en el programa nacional de erradicación y en la normativa vigente de aplicación."